

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 1 de 13	

**INFORME No. 8 GESTIÓN DEL COPASST: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL COVID-19
CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS**

26 DE JUNIO DE 2020

1. OBJETIVO

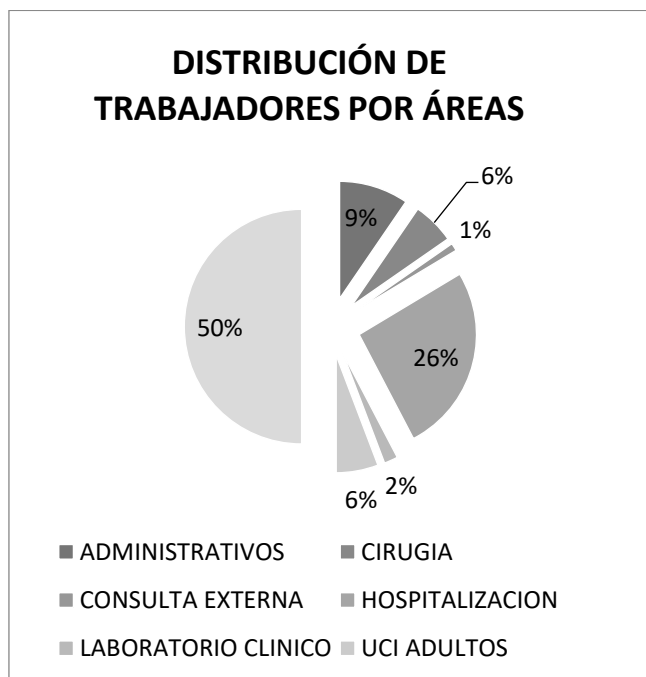
Verificar las medidas adoptadas en prevención de riesgos, control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, para el cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el manejo del COVID-19.

2. DESARROLLO

Acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad, respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta. Si, La Clínica cuenta con 425 trabajadores distribuidos de la siguiente manera por áreas.



DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR ÁREAS		
ÁREA	valor	%
ADMINISTRATIVOS	81	19%
CIRUGIA	49	12%
CONSULTA EXTERNA	9	2%
HOSPITALIZACION	220	52%
LABORATORIO CLINICO	16	4%
UCI ADULTOS	50	12%
TOTAL	425	100%

Según el registro de salidas sistematizado del proceso de Compras, se realiza la entrega de la siguiente cantidad de EPP – Elementos de Protección Personal por áreas y/o

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 2 de 13	

servicios: Estas entregas se realizaron en la semana comprendida entre el 16/06/2020 al 23/06/2020.

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	
COORDINACION DE ENFERMERIA	10
ECOGRAFIA	1
SEGURIDAD	3
TOMOGRAFIA	1
ALCOHOL IMPOTABLE GARRAFA X 4 LTS	
PORTERIA	2
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL X 1.000 ML	
CONSULTA EXTERNA	4
COORDINACION DE ENFERMERIA	1
ECOGRAFIA	2
GASES MEDICINALES	1
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	176
CONSULTA EXTERNA	6
COORDINACION DE ENFERMERIA	20
COVE - COMITE DE INFECCIONES	100
ECOGRAFIA	20
UCI PLENA	30
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	8
COORDINACION DE ENFERMERIA	1
COVE - COMITE DE INFECCIONES	1
FARMACIA	5
SEGURIDAD	1
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	600
FARMACIA	500
MANTENIMIENTO	50
TOMOGRAFIA	50
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	7000
COORDINACION DE ENFERMERIA	5500
ECOGRAFIA	100
FARMACIA	1000
LABORATORIO CLINICO	400
DESCRIPCION	CANTIDAD
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	79

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 3 de 13	

CIRUGIA	27
HOSPITALIZACION	2
UCI INTERMEDIA	50
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	269
CIRUGIA	154
CONSULTA EXTERNA	16
FARMACIA CIRUGIA	-50
HOSPITALIZACION	90
UCI INTERMEDIA	59
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	58
CIRUGIA	164
CONSULTA EXTERNA	2
FARMACIA CIRUGIA	-200
HOSPITALIZACION	53
UCI INTERMEDIA	39
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	190
CIRUGIA	162
FARMACIA CIRUGIA	-50
HOSPITALIZACION	50
UCI INTERMEDIA	28
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	61
CIRUGIA	92
FARMACIA CIRUGIA	-50
HOSPITALIZACION	11
UCI INTERMEDIA	8
OVEROL DESECHABLE TYVEK	5
COVE - COMITE DE INFECCIONES	5
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	69
COORDINACION DE ENFERMERIA	53
ECOGRAFIA	1
FACTURACION	3
FARMACIA	1
LABORATORIO CLINICO	5
MANTENIMIENTO	1
SEGURIDAD	2
DESCRIPCION	CANTIDAD
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 4 de 13	

TAPABOCAS N -95	130
COORDINACION DE ENFERMERIA	30
COVE - COMITE DE INFECCIONES	100

La relación entre las áreas y la cantidad de EPP, se encuentra anexa al informe en el documento "consolidado 26 de Junio de 2020", que adicionalmente muestra la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo; Por lo que se logra establecer que efectivamente se han entregado los EPP, correspondientes según el nivel de exposición y las necesidades de los cargos.

CONSUMO POR EPP GENERAL DEL 16/06/2020 AL 23/06/2020.

DESCRIPCION	CANTIDAD
Alcohol antiséptico 70% galón	15
Alcohol im potable garrafa x 4 lts	2
Aseptigel antibacterial x 1.000 ml	8
Bata manga larga desechable no estéril	176
Gorro azul tipo oruga bolsa x 100 unid	8
Guante desechable talla m par	600
Guante desechable talla s par	7000
Guante estéril # 6.0 par	79
Guante estéril # 6.5 par	269
Guante estéril # 7.0 par	58
Guante estéril # 7.5 par	190
Guante estéril # 8.0 par	61
Overol desechable tyvek	5
Tapabocas encauchetado desechable caja x 50 unid	69
Tapabocas N -95	130

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta con los elementos de protección personal adecuados desde el punto de vista técnico, según los peligros a los que se expone el personal, estableciendo un nivel adecuado de protección y por ende la disminución en el riesgo.

Para verificación de estos estándares se adjunta al informe:

Relación de Órdenes de Compra: Semana del 16/06/2020 y el 23/06/2020.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION	LABORATORIO	CANT
DIS HOSPITAL SAS	11765	TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	VARIOS	100

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

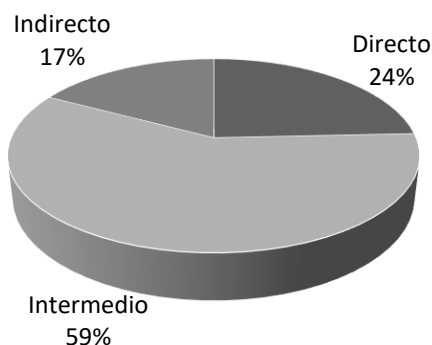
 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 5 de 13	

DIS HOSPITAL SAS	11774	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	LIFE CARE MEDICAL	20000
DIS HOSPITAL SAS	11774	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	PRECISION	20000
DIS HOSPITAL SAS	11779	GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	KENEDDY	10000
HERNANDEZ ORTIZ ANDRES FELIPE	11771	TAPABOCAS N -95	VARIOS	2000
MAS QUE INSUMOS SAS	11781	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	PRECISION	20000
MAS QUE INSUMOS SAS	11781	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	PRECISION	40000

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Rta. Si, con el establecimiento del grado de exposición la empresa dispone de los elementos de protección personal según la línea de atención de los usuarios. Como muestra de esa clasificación se tiene la matriz de EPP actualizada y adicionalmente se establece la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo, en la base de trabajadores de la clínica; Todo esto basado en la recomendación publicada en el minisio del Ministerio de salud y protección social para el personal de salud según el área de atención para COVID-19 consenso IETS-ACIN. Documentos publicados en la intranet de la empresa.

Nivel de Exposición COVID19



Nivel de Exposición Covid19	N° de Trabajadores
Directo	17%
Intermedio	59%
Indirecto	24%
Total trabajadores	100%

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Rta. Si, la clínica garantiza que dentro de los servicios asistenciales y administrativos se cuente con elementos de protección personal que son solicitados a demanda por sistema, según los requerimientos del servicio y/o área; Igualmente las otras áreas de la empresa son abastecidas de lo requerido para su protección o se entregan directamente por la LIDER SST; para su evidencia se adjunta en el informe consolidado 26 de Junio de 2020: Detallado por área y entrega de kit de EEP de Bioseguridad, caso Probable o Confirmado.

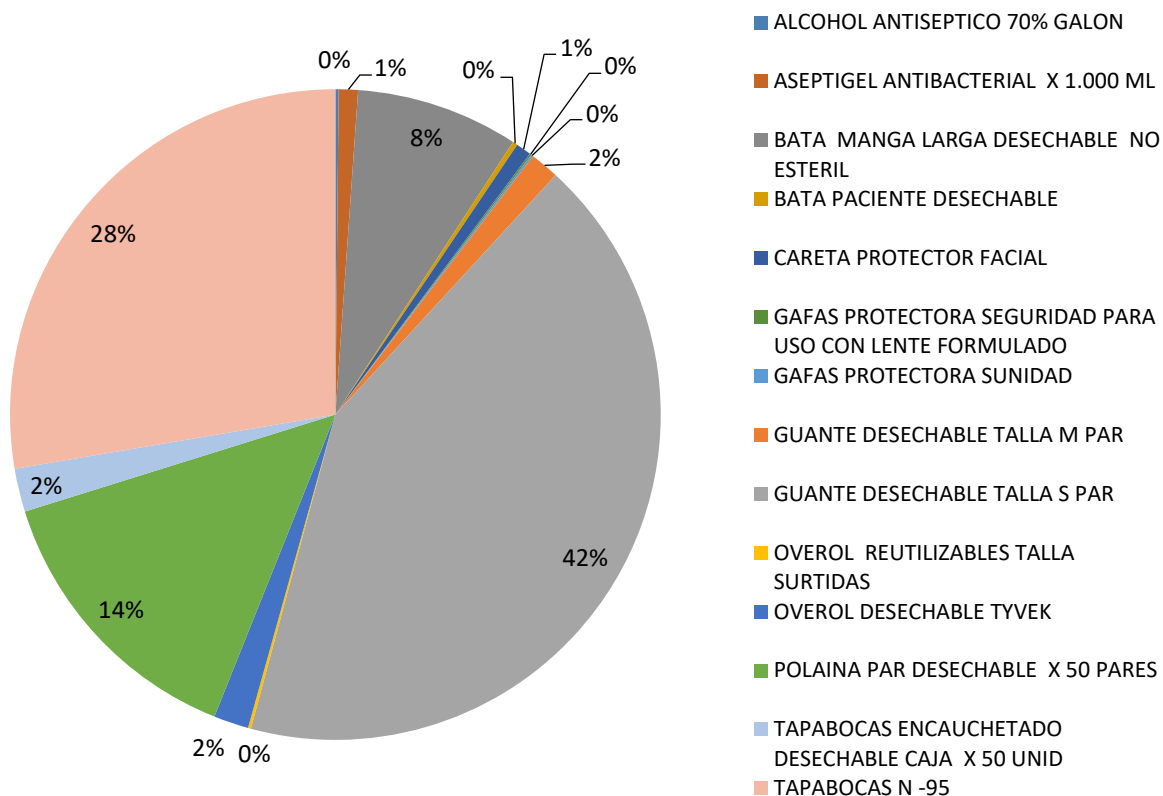
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Rta. Si, La clínica cuenta con un stock de elementos de protección personal que muestran suficiencia de inventario para su reemplazo en cuanto el servicio lo requiera; Para su

evidencia se cuenta con el registro de frecuencia de entregas por los servicios y áreas de trabajo, y adicionalmente el registro de las entregas de kits COVID-19.

5. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Rta. Si, Para este requerimiento la clínica cuenta con un stock de EPP y la proyección de adquisición de los mismos durante todo el año 2020; adjunto se encuentra la relación de las cifras referenciadas.

INVENTARIO 23 DE JUNIO DE 2020



INVENTARIO 23 DE JUNIO DE 2020	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	22
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL X 1.000 ML	132
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	1116
BATA PACIENTE DESECHABLE	34
CARETA PROTECTOR FACIAL	105
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	12
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	14
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	200

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 7 de 13	

INVENTARIO 23 DE JUNIO DE 2020	
DESCRIPCION	DESCRIPCION
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	5850
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	20
OVEROL DESECHABLE TYVEK	240
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	1950
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	297
TAPABOCAS N -95	3822

6. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Rta. Al día de hoy se han enviado 3 comunicados realizando solicitudes bajo los lineamientos de la normatividad vigente, los cuales se relacionan en el numeral 9 del presente informe. Como respuesta de los comunicados enviados hemos recibido la siguiente cantidad de EPP:

El lunes 20/04/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de los siguientes EPP

Mascarillas Quirúrgicas	Guantes no estériles x unidad	Respirador N95 x unidad
345 unidades	3.240 unidades	42 Unidades

El martes 19/05/2020 la ARL Colmena Seguros realiza acuerdo con la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, de entrega de EPP, en donde indican realizar la entrega de la siguiente cantidad de EPP:

Bata Manga Larga Antifluído	Mascarillas Quirúrgicas	Respirador N95 x unidad
500 unidades	4.600 unidades	1000 Unidades

La clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza los procesos de formación virtual con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social evitando aglomeraciones con el personal, así mismo se creó el MA-SST-02 Manual de bioseguridad atención de emergencia sanitaria por COVID-19 y se aplican las listas de chequeo, con el fin de verificar los pasos correctos tanto del uso como el retiro de los EPP, Clasificadas así por la línea de atención frente al peligro y según el grado de exposición.

- FO-SST-162 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 1
- FO-SST-163 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 2

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO MA-SST-02	VERSIÓN V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 1: ingreso de paciente a la institución

USO 7 PASOS

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL 70%
3. COLOCACIÓN DE TAPABUCOS
4. USO DE CASCO DE EPP
5. COLOCACIÓN DE GOGLES
6. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LATEX
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL 70%

RETIRO 10 PASOS

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE CASCO Y PROTECCIÓN LAVADO CON AGUA Y JABÓN
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE TAPABUCOS CON GUANTES Y MASCARILLA
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE GUANTES LATEX Y DESINFECCIÓN
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
8. RETIRO DE GOGLES Y DESINFECCIÓN
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. LAVADO DE MANOS

HIGIENE DE MANOS,
Recuerda lavar constantemente tus manos siguiendo la técnica recomendada por la OMS y según los lineamientos del Protocolo de Higienización y Lavado de manos PT-GA-01 de la Institución

Seguridad y salud, un compromiso de todos

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO MA-SST-02	VERSIÓN V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 2: ATENCIÓN DE PACIENTES CON CASO PROBABLE PARA COVID-19

USO 10 PASOS

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL 70%
3. COLOCACIÓN DE GUANTES EXTERNOS
4. COLOCACIÓN DE TAPABUCOS
5. COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN FACIAL
6. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LATEX
7. COLOCACIÓN DE BATA DESECHABLE
8. COLOCACIÓN DE GOGLES
9. COLOCACIÓN DE SOMBRERO
10. COLOCACIÓN DE GUANTES EXTERNALES

RETIRO 15 PASOS

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE GOGLES CON GUANTES Y DESINFECCIÓN
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE BATA DESECHABLE
7. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS
8. RETIRO DE TAPABUCOS
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
11. RETIRO DE PROTECCIÓN FACIAL
12. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
13. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS
14. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
15. LAVADO DE MANOS

Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmado para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papetera roja

Seguridad y salud, un compromiso de todos

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 9 de 13	

- FO-SST-164 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 3

 Clínica Urgencias Bucaramanga	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO MA-SST-02	VERSIÓN V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN 03/04/2020		TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19	

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 3: PROCEDIMIENTOS QUE GENEREN AEROSOL A MENOS DE 1 MT DEL PACIENTE PROBABLE PARA COVID19 - ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTOS CON PACIENTES CONFIRMADOS PARA COVID19

USO 12 PASOS

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL 70%
3. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LATEX
4. COLOCACIÓN DE TAPABOCAS Y/O NASALES
5. COLOCACIÓN DE TAPABOCOS EQUIVOCOS
6. COLOCACIÓN DE TAPABOCOS EQUIVOCOS
7. COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN DE OJOS
8. COLOCACIÓN DE GAFAS
9. COLOCACIÓN DE GAFAS
10. COLOCACIÓN DE GAFAS
11. COLOCACIÓN DE GAFAS
12. COLOCACIÓN DE GAFAS

RETIRO 21 PASOS

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE BATA HAZA ADELANTO Y DEBASTAR
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE GAFAS Y/O NASALES EN RECEPTIVO
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
8. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
11. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
12. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
13. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
14. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
15. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
16. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
17. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
18. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
19. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
20. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
21. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%

Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmado para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papetera roja

Seguridad y salud, un compromiso de todos

En el informe No. 03, de fecha 22 de mayo de 2020, se dejó constancia que se han remitido los informes a la ARL para la respectiva firma, toda vez que se cuenta con acompañamiento de asesores invitados a las reuniones semanales de COPASST, la ARL informa que no firmará el informe, no obstante, relaciono a continuación correos en donde la ARL manifiesta NO firmar los informes enviados al Ministerio del Trabajo.

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 10 de 13	

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Yamile Ossa Saldarriaga
Para: Jenifer Lopez CUB

8 de Mayo de 2020 15:46

Buenos días,

Elevamos la consulta sobre la firma de esta documentación y avala nuestro al área jurídica de nuestra compañía y estamos a la espera del direccionamiento, Tengo entendido que se van a comunicar desde nuestra dirección general con la dirección territorial del ministerio de la seccional Santander para definir el alcance nuestro, ya que estas firmas no están contempladas dentro de las funciones de la ARL.

Pueden proceder a enviar la información sin nuestra firma, mientras podemos aclarar el tema y darles respuesta específica al respecto.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
Directora Integral de Servicios
Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co



La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, por intermedio de la Líder SST, solicita nuevamente la solicitud de firma de informes semanales de Gestión del COPASST frente a la Emergencia Sanitaria del Covid19.

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Jenifer Lopez CUB
Para: Yamile Ossa Saldarriaga
CC: gerente | Paola Garcia Granados CUB | Copasst CUB

21 de Mayo de 2020 12:10

TERCER OFICIO R...NTO DOCUMENTOS.pdf (165,2 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Buenos días,

En atención al correo precedente, y teniendo en cuenta la reafirmación del ministerio con relación al envío de informe semanal de seguimiento del COPASST a las medidas de Bioseguridad de la Institución con firma de la ARL, me permito citar puntualmente lo solicitado en oficio adjunto:

Ministerio del Trabajo:
" Me permito recordarle de manera respetuosa que se deberá enviar un informe semanal actualizando la información requerida, firmado por los miembros del COPASST y de la ARL, al correo electrónico oreyes@mintrabajo.gov.co, a más tardar los días viernes, antes de la 1:00 p.m., mientras dure la Emergencia Sanitaria. Inspector de trabajo y seguridad social OSCAR J. REYES CHAPARRO. (Ver oficio adjunto).

La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, he realizado el envío de 3 Informes al Ministerio del Trabajo sin firma de la ARL, ya que en correo precedente nos manifiestan que se elevará consulta al área jurídica de la compañía COLMENA SEGUROS para aval de firma en dichos informes, la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S y la Líder SST, Informan y dejan constancia por medio del presente, que a la fecha no ha habido respuesta por parte de la ARL. Por lo anterior y a razón de la solicitud del ministerio del trabajo, nuevamente preguntamos: ¿La ARL va a firmar junto con la empresa los Informes remitidos y solicitados por el ente territorial?.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

JENIFER JULIETH LÓPEZ PÁEZ
Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo
Ingeniera en Higiene y Seguridad Industrial
Auditor HSEQ
Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S
Carrera 33 No 53- 27 Cabecera del Llano
Tel: 3014473117 - 6436121 ext 145

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 11 de 13	

En donde se obtiene la siguiente respuesta:

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S
15 mensajes



De: Yamile Ossa Saldarriaga
 Para: Jenifer Lopez CUB

21 de Mayo de 2020 17:21

Buenos días

Con respecto a la firma del documento levantado por el copasst semanalmente para avalar los hallazgos de las inspecciones y las conclusiones de sus reuniones, manifestamos que nuestras funciones legalmente no tienen alcance para esa actividad, los copasst son organismos propios de las empresas, los temas que allí se manejan son propios de las empresas y nuestra función es asesorar, mas no vigilar ni avalar la gestión del mismo.

Pueden proceder a enviar la información que les requieren sin nuestra firma.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
 Directora Integral de Servicios
 Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
 Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co




Se adjuntan correos en documento: PDF Soporte correos solicitud firma Informes de gestión COPASST por ARL Colmena.

Nuevamente el día 24 de Junio la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, envía mediante correo electrónico carta a la ARL con solicitud de firmas de los informes semanales enviados al ministerio del trabajo en donde a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la administradora de riesgos laborales colmena seguros, se adjunta comunicado al presente informe de fecha 26/06/2020.

8. ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, en el presente informe se deja constancia que la ARL ha asesorado las reuniones de COPASST, toda vez que se cuenta con soportes de acompañamiento de asesores invitados a las reuniones semanales (Se adjunta soporte de acompañamiento y asesoría virtual reunión COPASST 23/06/2020).

Tema de la reunión: verificación de las necesidades de elementos de protección personal –EPP para el personal de la entidad y apoyo para las medidas de bioseguridad a implementar.

9. De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, la información relacionada con los comunicados y acuerdos relacionados con las entregas de los EPP, ha sido revisada por el COPASST. Adicionalmente, se realiza la relación de Comunicados enviados por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S a la ARL Colmena:

No.	ASUNTO COMUNICADO	FECHA ENVÍO
1	Programación de Actividades de Bioseguridad y solicitud de EPP	17/04/2020

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
 Jefe Calidad

APROBADO:
 Director

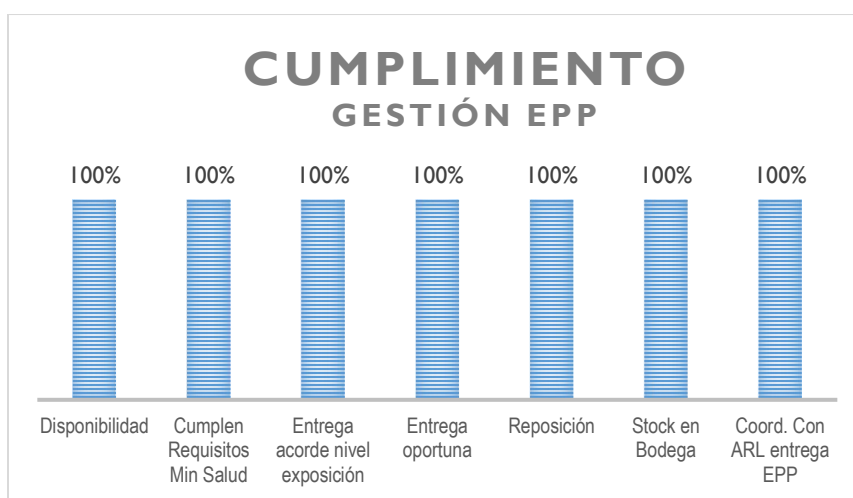
 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 12 de 13	

2	Solicitud de Pruebas Diagnósticas Covid19 Personal Clínica CUB S.A.S	17/04/2020
3	Respuesta correo 20/04/2020 enviado por la ARL, manifestación inconformidad en entrega de EPP	22/04/2020
4	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	19/05/2020
5	Solicitud firma de Informes enviados al Ministerio del Trabajo	24/06/2020

10. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Rta. Las actividades planeadas se han cumplido al 100%

(Ver lista de chequeo adjunta en consolidado informe 26/06/2020)



11. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Rta. Si, en reunión del COPASST, del día 23 de Junio de 2020, los integrantes del COPASST, solicitaron llevar a cabo los siguientes compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Socializar comunicado a los coordinadores, líderes o jefes de proceso de comunicado interno enviado por gerencia con directriz del diligenciamiento de la encuesta COVID19, que ofrece la ARL en modalidad virtual.	GERENCIA	25/06/2020
Cambio de señalización provisional por definitiva de control de ingreso, uso de tapetes, higienización de manos, cintas de precaución, por señalización definitiva.	MANTENIMIENTO LIDER SST	24/06/2020
Solicitar acuerdo a Gerencia de Empresa clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S con la ARL Colmena para la entrega de EPP	GERENCIA	26/06/2020
Enviar comunicado a la ARL Solicitando firma de los informes semanales enviados al Ministerio del Trabajo.	LIDER SST	24/06/2020

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

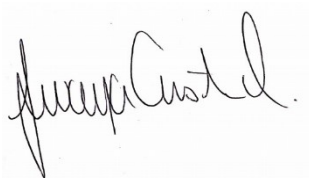
 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 13 de 13	

Evidencia gestión: Se adjuntan evidencias al presente informe.

INTEGRANTES COPASST

Se firma el día 26 de junio de 2020.

Por la empresa,
PRINCIPALES

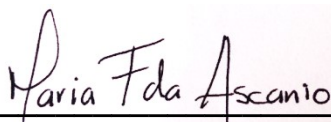


SMAYA CASTELLANOS CHALELA
 Presidenta COPASST

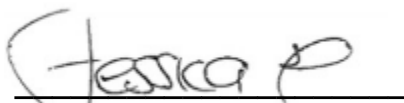


JOSE FERNANDO GRANADOS
 Integrante COPASST

Por los trabajadores,

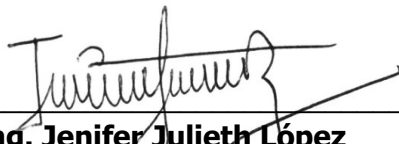


MARIA FERNANDA ASCANIO
 Integrante COPASST



JESSICA MARTINEZ
 Integrante COPASST

Líder SST,

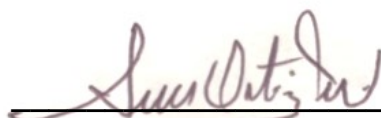


Ing. Jenifer Julieth López
Cargo: Líder SST
Fecha: 26/06/2020

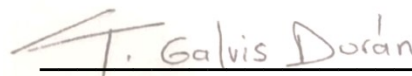
SUPLENTE



FERNANDO VILLARREAL
 Integrante COPASST



SUSANA ORTIZ MANTILLA
 Integrante COPASST



YULEXY GALVIS
 Integrante COPASST



CONSTANZA RAMIREZ
 Secretaria COPASST

Se escanean firmas por el término de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19)

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
 Jefe Calidad

APROBADO:
 Director